



Por Julio Pilotzi

julioipilotzi@gmail.com

@julioipilotzi



El uso masivo de redes sociales y dispositivos digitales entre niños y adolescentes ha generado preocupaciones en Querétaro, donde el 70 por ciento de los menores tiene al menos una cuenta en estas plataformas y el 45 por ciento utiliza perfiles falsos. Además, los menores de 17 años pueden pasar hasta seis horas al día en redes sociales, un fenómeno que se ha relacionado con el incremento de problemas de salud mental y seguridad. Diversos estudios han señalado que el uso excesivo de la tecnología está contribuyendo al aumento de trastornos como ansiedad, depresión e insomnio, además de fomentar el aislamiento social. Se estima que el 45 por ciento de los adolescentes ha experimentado episodios de angustia o desánimo que afectan su desempeño diario, y que el 18 por ciento de los casos de depresión en menores están directamente vinculados al uso de redes sociales. Esta problemática ha llevado a expertos a advertir sobre la necesidad de regular el acceso a estas plataformas y concientizar

a las familias sobre los riesgos asociados.

Además del impacto en la salud mental, el entorno digital ha facilitado el incremento de delitos graves como el acoso sexual, la pederastía y el reclutamiento de menores por parte del crimen organizado. Datos del INEGI revelan que el 32.7 por ciento de las mujeres entre 12 y 19 años ha sido víctima de ciberacoso, mientras que el 30 por ciento ha recibido invitaciones para encuentros físicos con desconocidos. Esta situación ha encendido las alarmas sobre la vulnerabilidad de los menores en el entorno digital y la necesidad de implementar medidas para protegerlos. Para hacer frente a estos riesgos, el gobierno de Querétaro ha propuesto un paquete de medidas que serán presentadas al Congreso local y federal con el objetivo de reforzar la seguridad de niños y adolescentes en el mundo digital. Entre las iniciativas planeadas, destaca la regulación del acceso a redes sociales, prohibiendo su uso a menores de 14 años y exigiendo autorización parental para los adolescentes de entre 15 y 17 años.

Otra de las medidas clave es la prohibición del uso de celulares inteligentes en el sistema educativo estatal, una decisión que busca fomentar la concentración en el apren-

Reporte Empresarial

PROTEGER A LOS MENORES DE LA REDES SOCIALES



dizaje y reducir la exposición a riesgos digitales dentro de las aulas. Además, se contempla un endurecimiento de las penas para delitos digitales como la pederastía y el acoso en línea, con el objetivo de disuadir a los infractores y garantizar mayor protección a las víctimas.

En paralelo, se propone la creación de espacios de convivencia, deporte y cultura destinados a los jóvenes, con el propósito de ofrecer alternativas saludables de interacción y esparcimiento que reduzcan el tiempo de exposición a las redes sociales y fortalezcan su desarrollo personal. Estas medidas buscan no solo reducir la exposición de los menores a los riesgos digitales, sino también generar una mayor conciencia sobre el impacto del uso de la tecnología en la salud mental y la seguridad. La iniciativa también abre el debate sobre la responsabilidad de los padres, las instituciones educativas y las propias empresas de redes sociales en la protección de los menores en el entorno digital.

ANIPAC, escenario 2025

La perspectiva de la industria del plástico tanto en México y Estados Unidos, así como los retos ante el mercado asiático, son temas que analizará la Asociación Nacional de Industrias del Plástico (ANIPAC), que preside Marlene Fragoso y dirige Raúl Mendoza, en su foro Perspectivas 2025 a celebrarse el 20 de febrero, donde el panorama político y económico, también será abordado por Alejandro Gómez, del Grupo de Asesores en Economía y Administración Pública (GAEAP); y José Antonio Meade, excandidato presidencial, respectivamente. Otros participantes serán Mónica Conde, de Ambiente Plástico; Armando Baldemar, del CIDE; y Leonardo Mancilla, de Chemical Market Analytics. Este sector generador de más de un millón de empleos y que contribuye con el 3.1 por ciento de PIB manufacturero, cerró 2024 con un crecimiento estimado del 3.0 por ciento, en 2025 prevé mantener esa línea al paso de otros impulsores de éste.

Voz en Off

En el sector empresarial, ha crecido la inquietud en torno a las firmas "Política de Medios" y "Via Tres", cuyos representantes se presentan como expertos en comunicación y manejo de crisis, pero han generado problemas significativos para sus clientes. Las quejas sobre su forma de operar han llevado a que diversas empresas los tengan bajo observación e incluso en listas negras, evitando recurrir a sus servicios para la gestión de crisis mediáticas. Esta preocupación ha escalado a niveles más altos y se espera que en la próxima reunión con Altagracia Gómez Sierra, coordinadora del Consejo Asesor de Desarrollo Económico del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, se expongan estos señalamientos con detalle. Hay intenciones de presentar denuncias formales contra estos personajes, lo que ha generado expectativa en el ámbito empresarial sobre las posibles repercusiones de estas acusaciones. Dado el impacto que estos señalamientos pueden tener en la reputación y operaciones de las empresas involucradas, el tema ha cobrado relevancia dentro del gremio empresarial. La manera en que se resuelva este asunto podría marcar un precedente en la forma en que las empresas seleccionan y evalúan a sus asesores en comunicación y manejo de crisis...